

En el marco de las iniciativas de fomento de la Responsabilidad Social

La Comunidad abre la Mesa de Responsabilidad Social a la participación de la sociedad civil

- La Comunidad inicia el procedimiento de designación de las entidades integrantes en la Mesa de Responsabilidad Social
- El objetivo de la Mesa es diseñar políticas y actuaciones en materia de responsabilidad social, en colaboración con todos los actores implicados

16 de agosto de 2017.- La Comunidad de Madrid ha iniciado el procedimiento de designación de las entidades que estarán integradas en la Mesa de Responsabilidad Social, con el objetivo de constituir un instrumento de participación y diálogo en el que tenga cabida la experiencia y conocimiento en la materia de las principales entidades con actividad en este ámbito en la Comunidad de Madrid.

El Gobierno regional ha creado la Mesa de Responsabilidad Social, que contempla la puesta en marcha de actuaciones para promover los criterios y valores de la responsabilidad social. La Mesa se ha constituido como foro de interlocución entre los actores implicados en la responsabilidad social como son la administración pública madrileña, las organizaciones empresariales y sindicales, así como el tejido asociativo.

De esta manera, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid [la Orden](#) que regula el procedimiento de designación de entidades y se abre un plazo de tres meses para la presentación de solicitudes por parte de las asociaciones interesadas.

La convocatoria está dirigida a organizaciones e instituciones representativas de los consumidores, del medio ambiente, de la discapacidad, de la economía social, las organizaciones o instituciones académicas reconocidas por su actividad docente, de investigación y de asesoramiento en el ámbito de la responsabilidad social, y las fundaciones o asociaciones dedicadas específicamente a cuestiones de responsabilidad social que desarrollen actividades en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la presidencia de la Mesa designará las dos entidades que formarán parte de la misma, junto con la Administración y los Interlocutores Sociales, por un plazo de cuatro años.

Además, la Comunidad de Madrid, a través de la Unidad de Autónomos, Economía Social y Responsabilidad Social, creará un catálogo de entidades del ámbito de la responsabilidad social que se clasificarán en función de su área de especialización: multidisciplinar, docente/investigación, sectorial, etc. Dentro de este catálogo podrán estar también aquellas entidades que hayan solicitado su representación en la Mesa de Responsabilidad Social pero no hayan sido designadas como miembros de la misma.

De esta manera, la presidencia de la Mesa podrá invitar a entidades del catálogo para participar en la Mesa o en alguno de sus grupos de trabajo cuando se considere oportuno, en función de la materia que se vaya a abordar. Asimismo, las entidades designadas como participantes de la Mesa también podrán proponer la participación de expertos independientes tanto en la Mesa como en alguno de sus grupos de trabajo.

El viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, ha recordado que “el objetivo de la Mesa de Responsabilidad Social es servir de punto de encuentro y de diálogo para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas en materia de responsabilidad social para lograr que la Comunidad de Madrid continúe avanzando hacia un modelo de sociedad más integrador y más cohesionado y hacia una economía más competitiva y más sostenible”.

LA COMUNIDAD, PIONERA EN LA EMISIÓN DE UN BONO SOCIAL

La Comunidad de Madrid está impulsando medidas en el ámbito de la responsabilidad social como es la emisión de bonos sostenibles cuyo objetivo es atraer financiación del mercado para financiar proyectos sociales.

Junto a ello, el Gobierno regional ha incorporado un módulo específico de responsabilidad social dentro del Programa Formativo a Emprendedores 2016-2017, y está trabajando en el impulso de la incorporación de cláusulas sociales en los procesos de licitación pública.

Además, la Comunidad forma parte de la Red RETOS, que engloba a un total de 27 territorios que tienen como objetivo promover los principios, los valores y los comportamientos socialmente responsables tanto en la sociedad como en las organizaciones públicas o privadas.